

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8170 *MANTENIMENT FONERIA, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 FUNDICIONES MIGUEL ROS, S.A.U.
 CASTING ROS, S.A.U.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de Manteniment Foneria, S.L.U. (Sociedad Escindida) y el accionista único de Fundiciones Miguel Ros, S.A.U. y Casting Ros, S.A.U. (Sociedades Beneficiarias), han acordado en fecha 18 de noviembre de 2021, la escisión total de la sociedad Manteniment Foneria, S.L.U., que se extinguirá vía disolución sin liquidación con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las sociedades Fundiciones Miguel Ros, S.A.U. y Casting Ros, S.A.U., quienes adquirirán por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Escisión Total de fecha 30 de junio de 2021.

Dado que la Sociedad Escindida y las Sociedades Beneficiarias están íntegramente participadas por el mismo Socio/Accionista Único, no procede fijar tipo de canje, ni aumento de capital en las Sociedades Beneficiarias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios/accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión total a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la escisión total, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Barcelona, 22 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Fundiciones Miguel Ros, S.A.U. y Casting Ros, S.A.U., Alberto Hernández Téllez, y los Administradores Mancomunados de Manteniment Foneria, S.L.U., Eugenio Martínez Reyes y Alberto Hernández Téllez .

ID: A210064055-1